

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5604** *INSTITUT CATALÀ DE SERVEIS MÈDICS, S.A.P.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, según el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Girona, 24 de mayo de 2016.- El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.

ID: A160031356-1